

# La Confusión De Los Reinos

(Ley de Dios — ley de los hombres)

Martín Lutero

Sermón para una ocasión especial.

Fecha: abril de 1541

Texto: Salmo 1.

I. (Primer sermón). Salmo 1:1, 2: *Bienaventurado el varón que no anduvo en consejo de malos, ni estuvo en camino de pecadores, ni en silla de escarnecedores se ha sentado; sino que en la ley del Señor está su delicia, y en su ley medita de día y de noche.*

La palabra humana merece grandes honores, pero mezclarla con la palabra divina resulta funesto.

Ocurre algo muy particular con la Sagrada Escritura: cuando uno cree haber terminado ya de aprender sus enseñanzas, justamente entonces ha llegado el momento de comenzar el estudio en serio. Pues como dije ayer: al evaluar una obra hay que fijarse no sólo en la obra en sí, sino en la importancia y en el rango de su autor. Así es como se han de considerar las palabras de las Sagradas Escrituras, por cuanto no son palabras de hombres, sino palabras de Dios, y por cuanto él nos ordena hacer una clara distinción entre la palabra suya y cualquier otra enseñanza. Pues él es y quiere ser el Diferente, el Uno que lo es Todo, por ser el Increado. Nosotros en cambio somos seres creados y mortales. Y esto es precisamente el gran error que comete el mundo: el equiparar la palabra de Dios con la del hombre, y viceversa. Pero de esta manera es imposible observar aquella distinción, y es imposible asimismo conferir a la palabra de Dios la dignidad que se merece.

Grande es el honor de que goza la palabra humana; sometió bajo el dominio del hombre a la creación entera, produjo médicos y jurisperitos, es la fuente de todas las artes, e hizo que los hombres tengamos abundancia de poderío y saber para manejar los asuntos políticos y la administración de la casa. No obstante, ante la palabra de Dios la palabra humana debe guardar la debida distancia. Sin embargo, malos dialécticos que somos, no atinamos a mantener separadas una palabra de la otra, sino que lo mezclamos todo en uno. Lo que dispone el emperador, y lo que halla la aprobación de los eruditos, esto se considera como algo que incluso Dios mismo tiene que aprobar, y se lo recomienda para la práctica general entre los hombres. Pero con esto no solamente no logramos nada, sino que nos hacemos culpables de la osadía de querer elevar la palabra humana al cielo. Una cosa es la palabra de Dios, otra cosa muy distinta es la palabra del hombre. Ésta, como dije, sometió a la creación entera a la ley secular y al hombre, instituyó a los padres, reyes, emperadores y súbditos. Todo esto lo hizo la palabra humana. Pero aquel sublime honor que tributamos a la palabra humana nos lleva a la idea errónea de que cuanto los hombres

dicen y piensan, es similar a la palabra de Dios. Un buen dialéctico es aquel que sabe hacer divisiones correctas; un tal tampoco tendrá dificultades en hacer definiciones correctas. Si se distinguen correctamente las partes de un todo, y se coloca cada parte en su debida relación y orden, se producirá por sí sola la armonía del conjunto. Cuando el siervo se atiene a lo que es de su oficio, hará lo correcto. Pero cuando se quiere erigir en señor, creará una permanente confusión. Por esto se le llama al diablo "rey y señor de la confusión": todo lo mezcla y confunde, al punto de que ya nadie sabe quién es cocinero, y quién mayordomo. De igual manera mezcló el papa la palabra suya con la de Dios, y su autoridad con la autoridad divina. Y esta confusión seguirá por tiempo indefinido. El mundo es incapaz de aprender aquella dialéctica. Durante veinte largos años he venido insistiendo en que se haga una separación limpia entre régimen secular y régimen espiritual, y alertando para que no se convierta todo en una Babel; ¿y cuál ha sido el resultado?

Una misma persona puede desempeñar cargos de distinta naturaleza, pero debe distinguir cuidadosamente entre uno y otro.

El que desempeña el cargo de predicador, quiere desempeñar también el cargo de gobernante. Es verdad, una misma persona puede desempeñar dos oficios. Pero éstos deben pertenecer a regímenes totalmente diferentes. La palabra que imparte órdenes, en la administración del municipio tiene que ser otra que la que manda en la iglesia. El obispo de Wurtzburgo ejerce un régimen doble; si mezcla el uno con el otro, lo que resulta es un caos. El duque Jorge por su parte exigía sumisión a las autoridades superiores, y lo aplicaba al régimen espiritual en el sentido de que se debía enseñar y creer lo que mandaban las autoridades municipales. No es así como se debe actuar, sino de esta otra manera: el obispo de Wurtzburgo puede decir: Yo soy el obispo de Wurtzburgo, y la ley civil me confiere el derecho de prohibirte el hurto, so pena de ser ahorcado. Al predicador en cambio le puede dar la orden de abstenerse de enseñanzas heréticas, y de desempeñar fielmente su cargo — este derecho se lo confiere la ley eclesiástica. Así, una y la misma persona puede desempeñar dos oficios. Yo mismo digo .en mi casa a mi criado: haz este o aquel trabajo; te lo ordeno como jefe del hogar. Pero como predicador le digo: ¡Cree en Dios! Si quieres ser mi criado, debes creer, orar, aprender a vivir cristianamente. Si en todo se observasen estas distinciones, la división y diferenciación de actividades vendría por sí sola. Pero el diablo odia la gramática, la dialéctica y todas las demás artes. Esforcémonos pues y reguemos a Dios que él mantenga en pie la distinción entre su palabra y la palabra humana, distinción ésta que no se mantendrá si se toma la palabra divina en el sentido en que la toma la gran mayoría. Tanto más necesario es que los que no pertenecemos a la gran mayoría, velemos y peleemos sin desmayo. Recordemos siempre que estamos en un frente de batalla. Si ya hoy día tenemos una piedra, digo: un espíritu turbulento en el camino — o si hemos apartado del camino a dos de ellos, — mañana seguramente vendrán cuatro a ocupar el lugar de aquéllos, porque como ya dije, el diablo es el rey de la confusión, que mezcla la palabra divina con la humana, y lo hace con tanta sutileza que los más de los hombres caen en su trampa. Por más que insistamos en -la imperiosa necesidad de mantener esa distinción—a la mayoría de la gente no les entra en la cabeza. No obstante: debe hacerse una distinción entre lo celestial y lo terrenal, entre lo espiritual y lo material. Dios es el Creador del cielo y de la tierra, que asignó su propia y particular jurisdicción tanto al cielo como a la tierra. "Los cielos son del Señor del cielo", dice la Escritura. Se ve que los profetas supieron observar esta diferencia. "Yo también lo sé hacer", dice el hombre de mente carnal. Pero si tiene que demostrarlo en la práctica, pone al

descubierto su ignorancia y confunde lo celestial con lo terrenal. Cuando digo: "Los cielos son del Señor del cielo", no me refiero al cielo como lugar distinto de la tierra, sino al régimen que tiene que ver con lo espiritual, celestial. Y tal como el cielo es un ámbito peculiar con su propio régimen, así lo es también la tierra. No podemos impedir que los hombres mezclen lo uno con lo otro; en cambio, lo que podemos y debemos hacer es luchar contra esa tendencia, y servir a Dios que creó el cielo y la tierra, a despecho del diablo, el rey de la confusión, y que quiere que haya un orden firme: aquí el cielo, lo espiritual, celestial, allí la tierra, lo carnal, terrenal.

Confundir el espíritu con la letra es característica de los impíos.

En este sentido, y sobre esta base teológica, el Salmo comienza diciendo: "Bienaventurado el varón que no anduvo en consejo de malos, ni estuvo en camino de pecadores, ni en silla de escarnecedores se ha sentado", el varón que no habita en esa Babilonia llena de confusiones. Hay dos tipos de enseñanza, destaca el Salmo: la de los impíos, que mezclan la doctrina divina con la humana, y la otra que las mantiene separadas. Y esta última es la, correcta. Aquellos otros empero, los que hacen la mezcla, son los "malos", los "pecadores", los "escarnecedores". Enseñan una justicia basada en la ley o en la caridad, y en las propias obras, como lo hacen los monjes y demás partidarios del papado. Pero, dice el Salmo, hay un solo maestro de la ley del Señor que la explica correcta y apropiadamente, y este maestro es la doctrina divina. Lo que debéis enseñar con respecto a la primera tabla de la ley es que la fe se aferra a este Dios único, etc. Pero en lugar de esto hacéis de vuestro cumplimiento de estos mandamientos un derecho que se puede exhibir ante Dios. Por eso, por haber enseñado la ley, la caridad y las buenas obras a la manera como lo hacen los monjes, no has enseñado lo que mandó Dios, sino lo que opina el hombre; pero esto es mezclar el cielo y la tierra. Por el contrario, cada uno debe enseñar las cosas en su debido orden, y diferenciar correctamente, desde lo más importante hasta los detalles más mínimos. En Jeremías 7:21, el Señor dice: "Yo os he dado la carne para alimento del cuerpo, para que reconozcáis que yo soy el que os da en abundancia todas estas cosas, y para que me deis las gracias por ello." Pero el hombre no quiere aceptar esta interpretación, sino que dice: "Yo anduve en una cogulla monacal, me abstuve de comer carne, ¡ahora dame el reino de los cielos!" ¡Sí, el fuego del infierno te dará! Aquí no hay derecho que valga ¿Cómo dice el Señor a Jeremías? "Añadid vuestros holocaustos sobre vuestros sacrificios; porque nada les mandé a vuestros padres de sacrificios el día que los saqué de la tierra de Egipto, sino que esto les mandé: "Escuchad mi voz." "¿Pero acaso no nos mandaste, Señor, que te presentemos sacrificios?", replican. "Sí", responde el Señor, "pero como tú quieres hacer de los sacrificios un camino al cielo, y quieres que por tus sacrificios yo te dé el reino celestial, no lo recibirás." He aquí otra clara palabra en cuanto a lo que rige en el reino de los cielos; y como ésta hay muchas otras, y se insiste en ellas con frecuencia. Sin embargo, no logramos que la gente las retenga. Es que son todos unos malhechores, que mezclan la justicia que vale en el reino de Dios con la justicia de este mundo.

La palabra divina nos habla de una doble justicia que hay en este mundo: la primera, que es un profundo amor dirigido enteramente hacia el prójimo; con esta justicia, nadie se merece la vida eterna, porque nadie es capaz de producirla. La otra es una justicia pobre y débil, a saber, la de la ley; y sin embargo, dice Dios, no la desecho — vosotros en cambio os queréis respaldar en ella. Pero hay otra justicia más, diferente de las dos anteriores: Cree en Cristo mi Hijo, a quien envié para que os redimiera de los pecados y os libertara de la muerte eterna. Aquellos mezcladores en cambio, los que "andan en consejo de malos", enseñan así: "El que presenta

sacrificios, el que es circuncidado, el que guarda los Diez Mandamientos, el que se ejercita en la caridad y demás obras de la ley, éste es salvado." Así enseñan los fariseos, los turcos, los judíos, los apóstoles falsos del tiempo de Pablo, Hechos 15 (v. 1), y también el papa. Aun con sus mejores logros pertenecen al "consejo de los malos" porque hacen de la justicia que vale en la tierra una justicia que tiene valor en el cielo.

No basta con poseer la Escritura; hay que interpretarla correctamente.

Los tales "están sentados en la cátedra de Moisés" (Mateo 23:2). Son capaces de dar un buen consejo, pues tienen las Sagradas Escrituras con sus excelentes enseñanzas. Pero a estas enseñanzas les agregan la exhortación: "Si vives en conformidad con ellas, serás salvo". Y esto significa predicar la ley de Dios incorrectamente. Lo que enseñan es en sí correcto, pero la forma como lo interpretan es falsa, como en el caso de aquel fariseo que, puesto en pie en el templo, oraba consigo de esta manera: "Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres" (Lucas 18:11). Mediante la interpretación es muy fácil engañar a los demás. El texto es el mismo, y uno solo es su significado. Se lo puede explicar correctamente, pero también se puede dar una explicación que induce al error. A los que hacen esto último. Cristo los llama hipócritas. No sólo viven conforme al mal consejo y la interpretación falsa y persisten en ello persiguiendo a muerte a quienes no comparten su error, sino que incluso enseñan dicha interpretación a los demás y le dan la más amplia difusión. Este es el grado máximo de la impiedad, cuando uno no sólo se condena a sí mismo por la forma en que anda y por el camino en que está, sino cuando además, cual peste, contagia a otros. "En la silla de los escarnecedores" está sentado aquel que da consejos y orientaciones falsos. Si una persona tal llega a ocupar una posición influyente, resulta ser una verdadera peste. Por cierto, ninguna enfermedad es tan nociva como un predicador de este tipo: como una peste asola un país, así el que predica falsedades asola a la iglesia entera. En este sentido, el papa y los obispos son maestros "pestilentes": sentados en la silla de los escarnecedores, se erigen en autoridad y administran una enseñanza que en primer lugar los lleva a la perdición a ellos mismos, y después también a todo el orbe. Donde debieran dar el trigo de la doctrina verdadera, dan la cizaña de sus falsas tradiciones, quiere decir: veneno en lugar de azúcar, muerte en lugar de vida.

La confusión se ha anidado en el seno de la iglesia misma. Luchemos contra ella mediante un ferviente amor a la palabra divina.

Por eso es de imaginar que David haya compuesto este Salmo en medio de profundos suspiros: "¡Ay, bienaventurado el varón...!" ¿Habría pensado en los sacerdotes de su tiempo? Sería extraño. No se lee nada de que en su época haya abundado la idolatría, ya que él mismo había organizado el culto a Dios de una manera bellísima. Por esto sería asombroso que sus palabras revelaran experiencias propias hechas con falsos sacerdotes. En cambio, no le habrá ido a David mejor que a Moisés quien dice en su cántico, Deuteronomio 32 (v. 15 y sigs.), que el pueblo "abandonó al Dios que los hizo, y menospreció la Roca de su salvación". Justamente lo contrario afirma Balaam. Esteban empero, citando al profeta Amos, exclama: "Llevasteis el tabernáculo de Moloc, y la estrella de vuestro dios Reñían, figuras que os hicisteis para adorarlas. Os transportaré, pues, más allá de Babilonia", Hechos 7 (v. 43). Esta contradicción sin embargo es sólo aparente; queda solucionada si aplicamos el recurso de tomar una parte por el todo: la

iglesia en sí es santa, aunque en su seno se halle también, mezclada con los fieles, esa gavilla de inicuos. ¡No nos entreguemos al ocio, pues! Ahorremos el reposo para la otra vida, y mientras estemos aquí en la tierra, luchemos para que no andemos también nosotros en consejo de los malos ni estemos en camino de pecadores ni nos sentemos en silla de escarnecedores. Aunque sean pocos los que nos oyen, algún puñado del gran montón lograremos rescatar.

¡Oh Señor Dios, cuan grande cosa es una iglesia en la cual se practica correctamente la distinción entre doctrina falsa y doctrina sana! ¿Cuál es esta iglesia? Es la que posee la doctrina verdadera; es "el hombre bienaventurado que no anduvo en consejo de malos"; son aquellos "cuya delicia está en la ley del Señor" (v. 2). Los hipócritas dicen: "¿Acaso no tenemos también nosotros nuestro deleite en ella? ¿No la enseñamos con toda seriedad y gran deleite?" ¡Ah, si no fuera por la reputación ante los hombres, ellos despotricarían contra la doctrina falsa aun más que nosotros! Estos son los escarnecedores, que se dan la apariencia de que su delicia está en la ley del Señor. Esos impíos tienen enseñanzas correctas, pero su corazón está lleno de avaricia y sed de gloria, y no buscan más que su propio provecho. Y conste que Jesús no habla de los fariseos aferrados sólo a tradiciones, sino de los mejores de entre ellos, como nosotros podríamos referirnos a la época de Gregorio Magno, cuando los papas aún eran personas piadosas. En cambio, lo que es preciso es que ames la palabra de Dios de todo corazón, que te aferres a ella sola, que la separes de otra palabra cualquiera, que tu delicia esté en ella. En continua meditación en la palabra verdadera y pura debes poner tu atención en la vida y salvación genuinas y ni por un momento depositar tu confianza en otra cosa, es decir, en las obras de justificación recomendadas por los que predicán la ley falsamente. Ni cogullas ni tonsuras, ni la circuncisión ni los sacrificios tienen que ver lo más mínimo con el reino de Dios. Si pudiéramos ponernos de acuerdo con el emperador en el sentido de que él hiciera una distinción entre la palabra de Dios y su propia palabra, tendríamos el juego ganado. Así es como lo hacemos nosotros: contribuimos a consolidar el gobierno civil y otras instituciones de esta naturaleza, no para que sigan a nuestra palabra humana, sino a la palabra de Dios. Pero el emperador y su corte de justicia quieren juzgarnos como a herejes a base del derecho civil y sus decretos. Sin embargo, tal juicio habría que hacerlo únicamente a base de la ley del Señor. La ley civil nada tiene que ver con el reino de los cielos, si no quiere atenerse a la palabra divina. Mas así es como proceden ellos: "iglesia verdadera" y "herejes" han de ser no los que nosotros denominamos así a base de la palabra divina, sino los que lo son a los ojos de ellos. De esta manera, nosotros llevamos las de perder. ¿Por qué no se aplica en cada caso la ley pertinente? Si yo le dijera al emperador: "El que te corta la cabeza, no es de ninguna manera un hombre sedicioso", seguramente me replicaría: "Esto lo dice el diablo que tú tienes en tu cuerpo." ¿Qué diablo es entonces el que os hace invadir el ámbito del régimen espiritual y tildar a una persona de hereje simplemente porque así se os antoja? En fin, no se podrá mantener una correcta discriminación de atribuciones a menos que se observe la norma de que la ley del Señor es una cosa, y la ley de los hombres otra. Por esto es preciso ver qué enseña Dios respecto del reino de los cielos, y qué respecto del reino de este mundo. Dios quiere p.ej. que obedezcas a los padres y superiores. ¡Pero no trates de arrebatarse el reino de los cielos mediante tu obediencia! Los mandamientos de la primera tabla conciernen al reino de los cielos, los de la segunda tabla 15 al reino de la tierra — y no obstante se los confunde y se los mezcla. Por esto, cristianos, poned empeño en aprender de las Sagradas Escrituras qué nos dice la primera tabla y qué la segunda; entonces, una vez que hayáis aprendido a hacer la correcta separación y definición, lo de la ley de Dios y la ley del mundo se resolverá por sí solo.

II. (Segundo sermón) Salmo 1:3-6. *Será como árbol plantado junto a corrientes de aguas, qué da su fruto en su tiempo, y su hoja no cae; y todo lo que hace, prosperará. No así los malos, que son como el tamo que arrebató el viento. Por tanto, no se levantarán los malos en el juicio, ni los pecadores en la congregación de los justos. Porque el Señor conoce el camino de los justos; mas la senda de los malos perecerá.*

La palabra de Dios produce una separación de los espíritus. Los malos no permanecen, pero los que se aferran a la palabra de Dios recibirán siempre nuevas fuerzas

. . . Y entonces, dice el Salmo, seréis "como árbol plantado junto a corrientes de aguas". El justo tiene a su disposición una corriente de agua viva que refresca sus raíces y en la misma medida también sus hojas, a saber: el Espíritu Santo. Allí donde está el Espíritu Santo con sus dones, surgen también las palabras y las obras, alegre y lozanamente, y surge una larga paciencia en los días aciagos, como dice Pablo en Romanos 5 (v. 3): "Nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia". Un árbol plantado junto a corrientes de aguas no teme el sol ni en lo más ardoroso del calor estival. Cuanto más aprieta el sol, tanto más absorbe él el agua y se refresca con ella. De la misma manera, el corazón que se aferra estrechamente a la palabra de Dios cobra tanto más valor cuanto más arrecian las aflicciones y tentaciones. Cuanto más se lo oprime, tanto más se eleva a las alturas.

"No así los malos, que son como el tamo que arrebató el viento. Por lo tanto, no permanecen". Cuando se predica la palabra de Dios, se produce una separación entre los hombres. Así fue en tiempos de Cristo: los fariseos y saduceos huían la presencia del Señor y se negaban a aceptar su palabra, y no sólo esto, sino que persiguieron y mataron a Cristo y a los apóstoles. Y aún hoy vemos que la predicación de la palabra divina trae como consecuencia que los espíritus se separen por sí solos. Los unos no "permanecen" en la diferenciación entre palabra de Dios y palabra de hombres. El deseo de los corazones impíos va hacia un lado, y a la palabra de Dios la dejan en otro lado. No permanecen sentados en la silla de la doctrina salutífera, sino que se sientan en la "silla de los escarnecedores" y hasta obligan a otros a permanecer en la impiedad. Nosotros no ahuyentamos a nadie de nuestras iglesias; antes, bien, nuestro deseo es que todos permanezcan en nuestra doctrina. Pero aquéllos no tienen el Espíritu Santo. Si se les predica el evangelio nuevo, los arrebató el viento, es decir, el diablo. No están, pues, en la "congregación de los justos": por su doctrina impía, contraria a la palabra de Dios, ellos mismos se han separado de la iglesia. Por eso no pueden permanecer en pie cuando sobrevenga el juicio.

Esto es, al fin, nuestro consuelo: "El Señor conoce el camino de los justos". Quien predica la palabra divina sin adulteraciones, y esta palabra sola, sin dirigir sus deseos hacia el consejo de malos, ni hallar su deleite en él, goza del beneplácito de Dios, aunque los malos le hagan objeto de persecuciones y blasfemias. A esto nos exhorta, pues, nuestro Salmo: a que nos empeñemos en amar la ley de Dios, entonces él quiere amarnos también a nosotros. Si aún no fuéremos capaces de creer con entera firmeza, prediquemos no obstante la ley divina, y esforcémonos por aprenderla siempre mejor. Los enemigos de Dios no tienen su beneplácito, sino todo lo contrario. Por esto, "la senda de los malos perecerá". Quiera Dios que esto suceda cuanto antes. Amén.